

Don Fernando González Caballero (D. N. I. 23.669.245).
 Don Alfonso Monterde García (D. N. I. 1.530.636).
 Don Juan Angel Padró Cárdenas (D. N. I. 77.082.742).
 Don Carlos Casanova Roque (D. N. I. 12.349.367).
 Don Lisardo Núñez Regueira (D. N. I. 32.266.394).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19814 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Angel Manuel Mingo Castel (D. N. I. 13.027.059).
 Don Miguel Angel Rodríguez Raymond (D. N. I. 41.951.700).
 Doña Carmen Morales Pujol (D. N. I. 38.992.045).
 Don Miguel Vendrell Melich (D. N. I. 40.105.677).
 Don Javier Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo (documento nacional de identidad 5.577.201).
 Doña María Soledad Jiménez Patrondo (D. N. I. 51.571.822).
 Doña Agueda Cabal'ero Ruano (D. N. I. 42.694.664).
 Don Juan Segura García del Río (D. N. I. 26.420.697).

Excluidos

Don Luis García Torres (D. N. I. 23.650.672). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Adolfo de Luque Escalona (D. N. I. 42.703.328). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Francisco Gil Martínez (D. N. I. 38.169.134). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19815 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química analítica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y Zaragoza, y «Química analítica (Química general)» de igual Facultad de la Universidad de Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química analítica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid y Zaragoza, y «Química analítica (Química general)» de igual Facultad de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Miguel López Fernández (D. N. I. 5.089.047).
 Don Alfredo Sanz Medel (D. N. I. 72.861.107).
 Don José Miguel Sánchez Monge (D. N. I. 12.162.577).
 Don José María Pinilla Macías (D. N. I. 8.667.970).
 Don Lucas Hernández Hernández (D. N. I. 77.409.966).

Don Juan Francisco Cacho Palomey (D. N. I. 17.090.817).
 Don Juan Antonio Muñoz Leyva (D. N. I. 31.303.086).
 Don Alfonso Guiráum Pérez (D. N. I. 23.582.892).
 Don Juan Ramón Castillo Suárez (D. N. I. 17.820.601).
 Don Enrique Jesús Alonso Fernández (D. N. I. 29.628.437).
 Don Manuel Hernández Córdoba (D. N. I. 22.412.871).
 Doña María del Carmen Martínez Lozano (D. N. I. 22.307.853).
 Don Alberto Fernández Gutiérrez (D. N. I. 23.650.872).
 Don Agustín Espinosa Boissier (D. N. I. 827.421).
 Don Jaime Duñach Archs (D. N. I. 37.831.329).
 Don Carlos Mongay Fernández (D. N. I. 36.458.503).
 Don Víctor Cerdá Martín (D. N. I. 41.361.714).
 Don José Manuel Cano Pavón (D. N. I. 27.874.528).
 Doña Rosa Moro García (D. N. I. 10.297.709).
 Don Marcelo Blanco Romía (D. N. I. 40.796.618).
 Don Rafael Pérez Pérez (D. N. I. 7.621.724).
 Don Juan José Arias León (D. N. I. 41.906.249).
 Doña Hortensia Iturriaga Martínez (D. N. I. 15.007.885).
 Don José Luis Bernal Yagüe (D. N. I. 13.042.484).
 Don José Antonio Rodríguez Vázquez (D. N. I. 33.151.535).
 Don Ambrosio Sánchez Pérez (D. N. I. 7.757.954).
 Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641).
 Don Luis María Polo Díez (D. N. I. 7.742.748).
 Don Vicente Berenguer Navarro (D. N. I. 40.876.394).
 Don José Martínez Calatayud (D. N. I. 20.374.099).

Excluidos

Don Francisco García Sánchez (D. N. I. 23.613.939). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Arrebola Ramírez (D. N. I. 23.519.172). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19816 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre a una plaza de Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Alfombras» por la que se convoca al aspirante admitido.*

Se convoca al aspirante admitido al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Maestro de Taller de Escuelas Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Alfombras», convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para que comparezca el día 10 de noviembre de 1976, a las doce de la mañana, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de esta capital, sita en la calle de la Palma, número 46, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de éstos, publicado con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Juan Lleo Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

19817 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de la Seguridad Social de Ciudad Real.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 7.ª de la resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), por la que se declaran vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos.

Facultativos admitidos.

Ahmad Samhan, Khalil.
Alamillo Sanz, Ildelfonso.
Alemany Sánchez de León, Gerardo.
Almagro Manrique, Juan Manuel.
Alvarez Sánchez, Bernabé.
Aranguéz Ruiz, Luisa María.
Ballester Montoya, Alfredo.
Belenguer Buñuel, Arturo.
Benito García, José Julio.
Bernardino Gago, Teodoro.
Bodega Frias, Blanca María del Valle.
Burgos García, Rogelio Pedro.
Cabezas Fernández del Campo, Manuel.
Cabezas Gutiérrez, Agustín.
Calatayud Cáceres, Genaro.
Calero Díaz, Miguel.
Calvo Fernández, José María.
Cánovas Martínez, Andrés Vicente.
Carbajo Vicente, Manuel.
Carnicero Fernández, A. Santiago.
Castañeda Fernández, Luis.
Cerezo Pancorbo, José María.
Corrales Céspedes, Luis.
Crespo Crespo, Darío.
Crespo Serrano, Juan.
Cuadrado Segovia, Joaquín.
Cuesta Climent, Angel.
Culñas Páramo, César.
Fernández Herrero, Carmen.
Fernández Luna, Pedro Luis.
Fernández-Medina Criado, Vicente.
Fernández Rodríguez, María Jesús.
Fortes Cadavid, Pablo.
Gallardo Galán, Carlos.
García Aranda, Eduardo.
García Camacho, Juan R.
García Castilla, José María.
García Fernández, Luis Manuel.

García Gordillo, Gregorio.
Gaude Cazaña, Camilo.
Gilsanz Peñal, Alberto.
Gimeno Gascón, José Vicente.
Gómez Almansa, Antonio.
Gómez Colomo, Juan José.
Gómez González, José Enrique.
Gómez López, Rodolfo.
Gutiérrez Espinosa, Sergio.
Hernández Saint-Aubin, Luis Manuel.
Huertas Izquierdo, Juan.
Jakobcic Ruttkay, Susana.
Kader Yousef, Ahmad Abdel.
Labarias Romeo, José Luis.
Lamela Estévez, María del Pilar.
López Gómez, José Luis.
López Gómez, María Pilar.
Lozano del Valle, Fernando.
Luján Moreno, Amparo.
Lumbreras Dorado, Brigido.
Ma'donado Pignatelli, Fernando.
Martín-Serrano y Velasco, Jesualdo Pedro.
Martínez Campos, María Nicolasa.
Mazarro Valle, Alberto.
Medina Ortega, Rafael.
Menchén Herreros, Antonio.
Merchán Alvarez, Francisco Luis.
Morán Gómez, Enrique.
Moreno Sobrino, Jesús.
Moro Pérez, María Jesús.
Muñoz Serra, Alicia.
Muñoz Tomás, José Joaquín.
Murillo Ruiz, Manuel.
Muro Castedo, Luis Fernando.
Ontañón García del Moral, José Manuel.
Ortiz Ferrán, Ramón.
Padial Bailón, Esther.

Palma López-Durán, Andrés.
Palomero Dominguez, Miguel Angel.
Pérez Ca'derón, Rodrigo.
Pérez Carrillo, José Alfonso.
Plaza Ceza, María de los Angeles.
Polo Camacho, Juan Luis.
Puig Rullán, Ana María.
Quevedo Morales, Evaristo.
Quintana Luengo, Arturo.
Ramírez Cano, Antonio.
Rodríguez Alonso, Mario.
Rodríguez Fillol, Manuel.
Rodríguez Ortega, José Enrique.
Roldán Bornez, Estanislao.
Romagosa Fernando, Francisco Javier.
Rosa Fraile, Manuel de la.
Ruiz Martínez, José.
Ruiz Simarro, Manuel Angel.
Sahagún Pool, Marina.
Salcedo Balmaseda, Basilio.
Salgueiro Portillo, Camilo.
Sánchez Vegazo, Victoriano.
Segura Olcina, Vicente.
Sempere Gil, Cayetano.
Serrano González, Manuel.
Serrano Sánchez-Villacañas, José Sebastián.
Sevillano Moreno, Bernardo.
Sirvent Manzanaro, José Vicente.
Sosa Rodríguez, Valeriano.
Torio Cabezón, Jesús María.
Torres Colomer, Manuel Salvador.
Ulecia Calvo, Nélida.
Valenzuela Castaño, Roberto.
Valero Blando, José María Miguel.
Vázquez Quintana, Manuel.
Vicente Castro, Angel.
Villar Veguillas, Manuel.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19818 RESOLUCION del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas en la escala de Auxiliares del Organismo.

Existiendo plazas vacantes en la escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, de conformidad con lo que establece el artículo 8.1 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.2. d) del referido Estatuto, esta Dirección General ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir dichas plazas vacantes de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 25 plazas de funcionarios de la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Este número de plazas se incrementará con las vacantes que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de admisión de instancias, concretándose al publicarse la lista provisional de solicitudes admitidas, el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

1.2. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario.—Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) y demás disposiciones modificativas o complementarias del mismo.

b) De orden retributivo.—Estarán dotadas con el sueldo y demás retribuciones que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 10 de

febrero) y demás disposiciones complementarias, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

c) De incompatibilidad.—Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan, con cualquier otra de la Administración Centralizada, Autónoma del Estado o Local.

1.3. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de los siguientes ejercicios eliminatorios:

1.4. Primer ejercicio:

a) Prueba de mecanografía, consistente en copiar durante diez minutos un texto, único para todos los opositores, facilitado por el Tribunal, exigiéndose un mínimo de 200 pulsaciones por minuto. Será eliminado de la oposición el aspirante que no alcance dicho número de pulsaciones.

b) Prueba de taquigrafía o de estenotipia, a opción de los aspirantes, lo que se hará constar en el modelo de solicitud y quedando vinculado el opositor a la modalidad elegida.

La prueba de taquigrafía consistirá en un dictado a velocidad de 60 a 80 palabras por minuto, durante un tiempo máximo de cinco minutos. La transcripción se efectuará mecanográficamente en el tiempo máximo de una hora.

La prueba de estenotipia consistirá en un dictado a velocidad de 120 a 125 palabras por minuto. La transcripción se realizará mecanográficamente en el tiempo máximo de una hora.

1.5. Segundo ejercicio:

a) Resolución, durante un tiempo máximo de una hora, de problemas de cálculo sobre materias incluidas en los cuestionarios oficiales de matemáticas del Bachillerato Elemental, y totalización de estadiño numérico, durante un tiempo máximo de treinta minutos.

b) Contestar por escrito a un tema, a elegir entre dos sacados a la suerte, del adjunto Programa de Organización Administrativa, concediéndose para su desarrollo un tiempo máximo de una hora.

En la calificación de esta prueba b) se valorará, además de los conocimientos de la materia, la ortografía del aspirante.